

Título: Restauración del Entorno del Castillo de Cortegana (Huelva).

Presupuesto licitación: 19.795.304 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 6 meses, contados desde el día siguiente de la comprobación del Réplanteo de la obra.

5. a) Solicitud de documentación: Negociado de Contratación.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes de fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo primer día hábil a partir del día siguiente de ser publicado en BOJA.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Delegación Provincial de Cultura: Avda. Manuel Siurot, 6. Registro General. Huelva.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del undécimo día desde la finalización de la presentación de ofertas. Sala de Juntas.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza definitiva: 791.812 ptas., correspondiente al 4% del presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

10. Forma jurídica de agrupación de contratista: Se ajustarán a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c y las exigidas en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de ofertas: Veinte días a partir de la adjudicación: Provisional del Contrato (art. 32 L.C.E.).

13. Criterio de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

14. Información adicional:

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación (art. 101 R.G.C.E.).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva; 29 de agosto de 1994. El Delegado, P.D., El Secretario General (Decreto 21/1985, de 5.2.), Juan A. Tirado Andriano.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

### ANUNCIO. (PP. 2658/94).

Primero. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público, con declaración de urgencia, de la «Prestación del servicio de limpieza para el centro de psicod deficientes del Patronato de Bienestar Social».

El presupuesto total es el de 63.000.000 ptas.; IVA incluido, sobre el que los licitadores ofertarán a la baja.

Segundo. El contrato tendrá un plazo de ejecución de 1 año, y que se computará a partir de la recepción de la notificación del acuerdo de adjudicación, según el pliego de condiciones.

Tercero. El Pliego de Condiciones que regirá en este Concurso y demás información prevista se encuentra en el Area de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, 2.

Cuarto. Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, el 2% del presupuesto, ascendente a 1.260.000 ptas., de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones.

El adjudicatario se obliga a depositar una fianza definitiva del 4% del Presupuesto de licitación aprobado por la Diputación Provincial.

Quinto. La clasificación exigida es la siguiente: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría C, según lo previsto en el Pliego de Condiciones.

Sexto. Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula decimosexta del Pliego figura, en el Area de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de 9 a 14 horas, de conformidad con lo previsto en el Pliego dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidad Autónoma Andaluza y Provincia de Jaén.

Los citados plazos, a consecuencia de producirse la exposición pública del Pliego de condiciones de forma simultánea al envío y/o publicación del presente anuncio, quedarán condicionados al resultado de la misma.

La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las 10 horas y estándose a lo dispuesto en el art. 100 del R.G.C.E. español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en el Area de Gestión y Contratación y con la mitad del límite máximo previsto en el citado artículo.

Séptimo. Los licitadores, junto con su propuesta, presentarán los documentos que se detallan en la cláusula tercera del pliego.

Todos los documentos aportados habrán de presentarse original o en copias que tengan la consideración de auténticas con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 10 de agosto de 1994. El Presidente Actal., Arturo Azorit Cañizares.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### ANUNCIO. (PP. 2056/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de abril de 1994 ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación:

Expediente: 1916/93.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo o rotatorio para vehículos a ubicar en la calle Virgen de Loreto.

Plazo de la Concesión: Noventa y nueve (99) años.

Tipo de licitación: 1.320.000 pesetas; importe del canon mínimo anual a satisfacer al Ayuntamiento.

Fianza provisional: 4.815.443 ptas.

Fianza definitiva: 9.630.886 ptas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce (12) meses.

contados a partir de la fecha del replanteo del proyecto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en c/ Pajaritos núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas. También podrán efectuarse por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el sobre número 1 se incluirá la Documentación General exigida.

En el sobre número 2 la proposición económica.

En el sobre número 3 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o sus representantes y expresarán el contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el artículo 13 del Pliego de Condiciones Técnicas.

Apertura de proposiciones: La mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3 que será pública, se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva núm. 1, a las 12 horas.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los primeros 8 días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15, en horas de 9 a 14.

#### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. ...., en representación de ....., vecino de ....., enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en calle Virgen de Loreto de Sevilla, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- 1.º El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.
- 2.º El plazo de concesión será de 99 años.
- 3.º El canon anual será de ..... pesetas.
- 4.º El precio medio ponderado de cesión de las plazas a los usuarios de las mismas será de ..... pesetas, por metro cuadrado.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial

Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador)

Sevilla, 8 de junio de 1994.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

**RESOLUCION** por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión administrativa que se indica. (PP. 2290/94).

Objeto: Expte. núm. 13/94, Instalación y explotación de dos tiendas en el recinto del Real Alcázar de Sevilla, para la venta a los visitantes de artículos de recuerdo relacionados con el Real Alcázar.

Tipo de licitación mínimo: Nueve millones de pesetas anuales (9.000.000 de ptas.) que podrá ser mejorado al alza.

Duración del contrato: Hasta un máximo de 10 años.

Fianza provisional: 180.000 ptas.

Fianza definitiva: El 3% del canon anual que resulte fijado en la adjudicación.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de cuarenta días hábiles a contar desde la publicación del anuncio en el BOE, en el Registro General, c/ Pajaritos, 14, de 9,30 a 1,30 horas. El modelo de proposición así como la documentación requerida vienen determinados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas económicas: En acto público a las 12,00 horas del decimoquinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en la Sala Capitular del Ayuntamiento, Plaza Nueva.

Reclamaciones contra el Pliego: Contra el pliego de condiciones podrán interponerse reclamaciones durante los primeros treinta días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Sevilla, 8 de junio de 1994.- El Secretario General.

#### ANUNCIO. (PP. 2347/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 24 de junio de 1994 ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación:

Expediente: 1104/88.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio para vehículos automóviles turismo a ubicar en la calle Virgen de Luján.

Plazo de la Concesión: Cincuenta (50) años.

Tipo de licitación: 15.000 pesetas; importe del canon mínimo anual por plaza a satisfacer al Ayuntamiento.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 19.333.333 pesetas.

Fianza definitiva: 38.666.666 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en c/ Pajaritos núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas. También podrán efectuarse por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres: